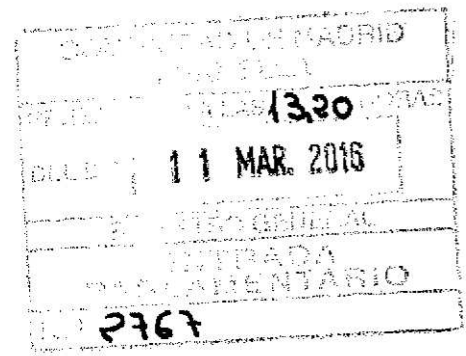




ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN			
Com. Legis.	Nº Exped.	Año	Nº Reg. Exra.
PNL	56	16	2767



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

DIEGO CRUZ TORRIJOS, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno del Gobierno.

Madrid, 10 de marzo de 2016

Vº Bº

EL PORTAVOZ ADJUNTO

Fdo: José Manuel Franco Pardo

EL DIPUTADO

Fdo: Diego Cruz Torrijos



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio El Porvenir, fundado como centro de Educación Secundaria e inaugurado el 31 de octubre de 1897, a principios del siglo XX vio expropiados de parte de sus terrenos por Ayuntamiento de Madrid. En ellos se construyó la subestación eléctrica del metro de Cuatro Caminos para dar servicio a la Línea 1 y las cocheras y talleres metropolitanos, instalaciones hoy día en activo y objeto del Plan General de Ordenación Urbana, en el ámbito del Área de Planeamiento Remitido (APR) 07.02: "Cocheras Metro Cuatro Caminos".

Esta subestación se encuentra, a menos de diez metros, del nuevo aulario del colegio El Porvenir y dentro de la operación urbanista prevista en ese ámbito se prevé el soterramiento de la referida subestación eléctrica.

En defensa de los derechos y los intereses de la comunidad escolar un numeroso grupo de padres y madres de alumnos y alumnas en aras del Principio de Precaución y ante la posible afectación para los niños y niñas de riesgos para su salud han venido solicitando el alejamiento de la subestación eléctrica o su desmantelamiento.

Por todo ello, y fundamentándose en la precedente exposición de motivos, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta ante la Cámara la siguiente:

PROPOSICION NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que Metro de Madrid incluya en el proceso que se ha abierto en torno a la renovación-modernización de la Línea 1 del Metro el traslado de la subestación eléctrica de esa misma Línea 1, actualmente situada en Bravo Murillo 83 apenas a unos metros del Colegio El Porvenir, a otra ubicación alejada de Centros Escolares y otros equipamientos de especial sensibilidad y atención.